

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31536 ALBACETE

EDICTO.

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Anuncia:

1. Que en el Procedimiento concursal número 1363/11 referente al concursado Fénix Seguridad Privada, S.A., con CIF B-02221273, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 10 de diciembre de 2012, a las 11 horas, en la sede de este Juzgado sito en calle Torres Quevedo, número 3 bis, de Albacete.

2. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Albacete, 3 de septiembre de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120063478-1